

titular de la Agrupación Artística de A. C. bajo la dirección de Don José Mas Dalmau.

Gratitud de los «Amics». «Amics de la Sardana» manifiestan su gratitud a todos en general, por la simpatía y popular acagida que se dió el domingo pasado a su primera audición de sardanas. Su gratitud para quienes, desde el primer momento y sin reservas, hicieron posible la marcha de esta entidad con su primera audición cual la del domingo, y que ni decir tiene que estos son sus socios. Su gratitud a todos quienes respondieron con su donativo a la llamada de las simpáticas postulantes. Su gratitud al Ayuntamiento, a los dos anunciantes, la casa Bonet y la Relojería Roura, y a quien como ellos, pueda haber favorecido a la Entidad de nuestro amor. Su gratitud, en fin, a las jóvenes y simpáticas postulantes, por su desinteresada y tan importante labor como es la de la postulación.

Recital por los alumnos de la Escuela de Música. — Esta tarde, a las 6, tendrá lugar en el Centro Parroquial la XIII Audición de los alumnos de la Escuela Municipal de Música, Filial del Conservatorio del Liceo.

Regreso. — Ha regresado de viaje de boda, el pundoroso jugador del C. de F. Guixols, Juan Salgas Cot. y esposa, a los cuales así como a su padre político M. Tolosa, colaborador de «Anchora», damos nuestra cordial enhorabuena por el feliz matrimonio.

Boda — En la Ermita del «Remei», se celebró el enlace matrimonial del joven Jaime Roldós Ferrán, con la señorita María de las Nieves Casellas Viadé. Tras el ágape,

los novios emprendieron viaje de boda, por diversas capitales. Les deseamos una interminable luna de miel.

Noticiario del Mar. — La pesca en la Zona, en el pasado mes de Octubre. La cifra total fué de 79.880 kg. de pesca, entre peces, crustáceos y moluscos; el importe total, en la subasta: Un millón doscientas setenta y cinco mil setecientas pesetas.

El total de pesca, en cuanto a peces, fué de 70.630 kg. por un valor de 905.100 pts. Por especies, los datos son como sigue: por orden a kg. capturados: Sardina, 19.500 kgs. 82.300 pts. Bacaladilla, 16.000 kgs. 311.300 pts. Jurel, 8.900 kg. 31.200 ptas. Salmonete, 5.400 kg. 221.000 pts. Varios, 5.200 kgs. 56.200 pts. Boga, 4.200 kg. 25.900 pts. Pescado a granel, 300 kg. 31.300 pts. Pescadilla 2.300 kgs. 87.000 pts. Bacoreta 600 kgs. 3.600 pts. Bastina, 400 kg. 7.600 pts. Rape, 350 kgs. 12.500 pts. Lenguado 350 kg. 12.200 pts.

Las cifras, en cuanto hacen referencia a Crustáceos son las siguientes: 2.500 kg. de gambas, casi en su totalidad capturados por la flota pesquera de Blanes y Lloret, cuyo valor en subasta fué de 225.000 pts.

Finalmente las cifras referentes a Moluscos, ascienden a 6.700 kg en total, de los cuales 6.600 son pulpo y 100 calamar, valorados respectivamente en 130.000 pts. y 5.600 pts, lo que da un total de 135.600 pts.

Todo este pescado, ha sido vendido a más del doble según se desprende de los datos de las subastas, y los precios que se pagan en el Mercado guixolense.

GARAJE CENTRAL

SE APROXIMA UNA NOCHE INOLVIDABLE

CENA DE NOCHEVIEJA

AÑO TRAS AÑO A SU SERVICIO

Restaurante **CASA BUXO** Fundado en 1931

SUPPLICADA

,17 Noviembre 1959

FEDERACION CATALANA DE FUTBOL.

Plaza Cataluña, 16. - Barcelona.

Muy señores nuestros: *A la especial atención del Sr. Tamburini.*

Asunto: *Jugador Juan Bardera Colomeda.*

Confirmamos nuestra carta de fecha 19 Agosto 1959.

Copiamos a continuación el párrafo de esta carta que trata del asunto de referencia:

«Se puede fichar un jugador prestando servicio militar en Barcelona, teniendo en cuenta que ya proviene del GUIXOLS (juvenil) y no habiendo fichado por ningún otro Club. (Se trata del jugador JUAN BARDERA COLOMEDA).

Con ocasión de DOS VISITAS a esa Federación de nuestro directivo, Sr. Carlos NADAL, acompañado respectivamente por los también directivos nuestros Sres. D. Saura y A. Ribot, fué planteado con todo detalle el caso Bardera a los Sres. Tamburini y Parcerisas, al no haberse recibido ninguna contestación a nuestra carta. Esos señores Federativos manifestaron que era asunto lento y difícil ya que en el mismo tenían que intervenir el Comité de Competición y el de Aficionados. No obstante prometieron la máxima urgencia en su resolución.

De nuevo y precisamente con fecha 23 Septiembre último, nuestros directivos Sres. F. Nadal y A. Limberg, se personaron a esa Federación y al ser recibidos por los mismos señores Tamburini y Parcerisas, insistieron sobre el caso Bardera, haciéndoles remarcar que se estaba perjudicando a este jugador, salido de nuestros juveniles. Que teníamos un especial interés en que continuara defendiendo nuestros colores. Pero que si no era posible lograr la autorización escrita de ese Organismo para proceder a su fichaje definitivo (la ficha se nos había aceptado en provisional), tuvieran la amabilidad de indicárnoslo sin más demora para no perder el tiempo y asimismo poder dar facilidades a dicho jugador que nos había informado había dos Clubs de Barcelona que se interesaban por su ficha.

El señor Tamburini, se anotó el nombre del jugador dejó unos momentos a nuestros directivos y al regresar dijo concretamente: «Acabo de interesar del Comité de Competición, que se encuentra reunido, la resolución de este caso. Pueden Vds. tener la absoluta seguridad de que esta reunión o a lo más tardar en la de mañana, este caso será resuelto y tal como Vds. solicitan se les comunicará la resolución por escrito».

A pesar de cuanto antecede ninguna información sobre el particular ha recibido este Club. A diversas consultas hechas posteriormente por teléfono a esa Federación, se nos ha contestado siempre que el caso estaba pendiente del Comité de Competición.

,17 Noviembre 1959

Federación Catalana de Fútbol.

Barcelona.

(Hoja n.º 2).

Por todo ello y para no perjudicar por más tiempo al jugador Bardera, este Club le dió la baja para que pudiera fichar por otro Club radicado, claro está dentro los 50 kilómetros de su residencia (Barcelona).

¡Cuál no ha sido nuestra sorpresa al saber que el día 15 del actual, fué alineado por el Palafrugell!

¿Cómo ha sido ello posible si nosotros a pesar de haberlo solicitado por carta, en tres entrevistas personales y diversas consultas telefónicas, no pudimos lograr la autorización?

¿Cómo queda, señores de esa Federación, esta Junta ante el jugador Bardera y ante la afición local?

Vistos los hechos, tenemos la convicción de que se trata de una alineación indebida por parte del Palafrugell y rogamos a esa Federación tenga la amabilidad de confirmarnos este extremo para poder obrar en consecuencia. Gracias de antemano.

Confianza veros complacidos, aprovechamos esta nueva oportunidad para saludarles muy atentamente

Por el Club de Fútbol GUIXOLS
El Presidente